

INMOBILIARIA GRANATESA S. A.

Samborondón, 18 de octubre de 2018

Señor
ENRIQUE ORTEGA MALDONADO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que en la sesión de la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA GRANATESA S. A. celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted PRESIDENTE de la compañía por el plazo de cinco años, en reemplazo de la señora María Elvira Maldonado Riera

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social de la compañía, a usted le corresponderá subrogar al Gerente o Gerentes en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva de estos, hasta que la Junta General designe un nuevo Gerente.

La compañía INMOBILIARIA GRANATESA S. A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Décimo Tercera del cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 19 de septiembre de 1989, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 12 de diciembre de 1989. La compañía realizó el cambio de domicilio al cantón Samborondón, mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, el 29 de Junio de 2016, e inscrita en el Registro Mercantil de los cantones Samborondón y Durán, el 30 de marzo de 2017

De usted, muy atentamente.

Maricel Peré Musello

Maricel Peré Musello
Secretaria Ad-hoc de la Junta

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía INMOBILIARIA GRANATESA S. A. a mi favor, Samborondón, 18 de octubre de 2018

Enrique Ortega M
Enrique Ortega Maldonado
C.I. # 0901963595



01
TRÁMITE NÚMERO: 3621

8160063MUWWMHO

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2639
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1322
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

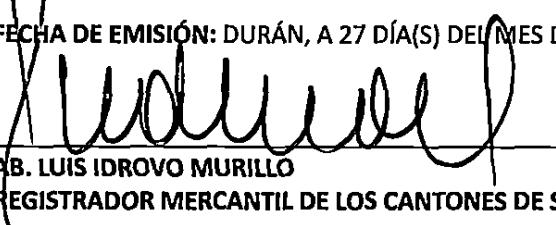
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA GRANATESA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORTEGA MALDONADO ENRIQUE XAVIER
IDENTIFICACIÓN	0901963595
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(AÑOS):	5

2. DATOS ADICIONALES:

EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL, SUBROGANDO AL GERENTE O GERENTES, EN CASO DE AUSENCIA O INCAPACIDAD TEMPORAL O DEFINITIVO. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 27 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018.


 AB. LUIS IDROVO MURILLO
 REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Página 1 de 1

REGISTRO
N° 1583
SANTANDER

ESPACIO
EN BLANCO

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO 27 FEB 74 HORAS
Firmante: Mónica Villacreses Indarte
Firma: *M. Villacreses*

REGISTRO
N° 1583
SANTANDER

ESPACIO
EN BLANCO